

The background of the page features a large, faint watermark of the seal of the University of Valencia. The seal is circular and contains the text 'DEI GRA REX ARAGONVM • ALEXANDER PP VI VALENTINVS FERDINANDVS' around the perimeter. In the center, there is a shield with a crown on top and a sword behind it.

GRADO EN CRIMINOLOGIA

**GUIA ACADÉMICA
DERECHO PROCESAL PENAL II**

**ANEXO
CURSO 2019/20**

**Profesora:
María Jesús Navarro Martínez**

Grupo CA (4º Curso)

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura	DERECHO PROCESAL PENAL II (35067)
Carácter	Obligatorio
Titulación	Grado en Criminología
Curso/semestre	Cuatrimestral (2º Cuatrimestre)
Departamento	Derecho Administrativo y Procesal
Profesorado	Nombre Coordinadora <i>Tàlia González Collantes.</i> <i>Despacho 4C01.</i>
	Nombre Profesora: <i>María Jesús Navarro Martínez</i> <i>Despacho: 3p06</i> <i>e-mail: M.Jesus.Navarro@uv.es</i> Tutorías Presenciales: <i><u>Jueves</u> (De 10:30 horas a de 13:30 horas)</i>
Fechas examen	<i>Link fechas exámenes web centro</i> http://www.uv.es/dret

2. PROGRAMA

TEMA 1. Introducción

- 1) La estructura procesal penal en general (recordatorio):
 - a) Proceso de declaración y su división en fases: preliminar (instrucción), intermedia y de juicio oral; b) Proceso de ejecución; c) Medidas cautelares.
- 2) Los diferentes procesos penales y su determinación (recordatorio):
 - a) Procesos ordinarios: procedimientos ordinario, abreviado y de faltas; b) Procesos con especialidades procedimentales: diputados y senadores (aforados), calumnias e injurias; c) Procesos especiales: militar, menores, extradición pasiva.

TEMA 2. El inicio del juicio oral y la conformidad

- 1) La terminación del procedimiento preliminar.
 - 1.1. Del sumario.
 - 1.2. De las diligencias previas.
- 2) Perspectiva general del juicio oral: estructura y principios informadores.
- 3) La alternativa sobre el enjuiciamiento.
- 4) El sobreseimiento:
 - 4.1. Concepto.
 - 4.2. Clases.
 - 4.3. Presupuestos del sobreseimiento libre.
 - 4.4. Presupuestos del sobreseimiento provisional.
 - 4.5. Efectos.
 - 4.6. Procedimiento.
 - 4.7. Medios de impugnación.
- 5) Los presupuestos procesales.
 - 5.1. Concepto y tratamiento: delitos más graves y procedimiento abreviado.
 - 5.2. Análisis particular de los artículos de previo pronunciamiento: declinatoria, cosa juzgada, prescripción del delito, amnistía e indulto, falta de autorización administrativa para proceder contra funcionario.
- 6) La acusación.
 - 6.1. Concepto y naturaleza.
 - 6.2. Actos acusatorios: calificaciones provisional y definitiva.

- 7) La defensa.
 - 7.1. Concepto.
 - 7.2. Contenido y efectos.
- 8) Los informes finales.
- 9) La conformidad del acusado.
 - 9.1. Concepto y naturaleza.
 - 9.2. Clases, régimen jurídico y efectos.
 - 9.3. La conformidad en el juicio de faltas.
 - 9.4. En el delito de violencia de género.
 - 9.5. Recurribilidad.
- 10) La tesis de desvinculación del órgano jurisdiccional.
 - 10.1. Concepto y naturaleza.
 - 10.2. Presupuestos
 - 10.3. Efectos.
 - 10.4 Particularidades en los demás procesos.

TEMA 3. La prueba

- 1) Concepto y objeto.
- 2) Elementos típicos de la prueba.
 - 2.1. La presunción de inocencia: a) prueba con todas las garantías; b) inexistencia de prueba de cargo; c) prueba suficiente.
 - 2.2. Carga de la prueba.
 - 2.3. Valoración libre de la prueba.
- 3) Procedimiento probatorio.
 - 3.1. Proposición.
 - 3.2. Admisión.
 - 3.3. Práctica.
- 4) Prueba con violación de derechos y libertades fundamentales.
 - 4.1. Derechos que se protegen.
 - 4.2. Ineficacia.

TEMA 4. Los medios de prueba en particular

- 1) La declaración del acusado.
- 2) La prueba testifical.
- 3) La prueba pericial.
- 4) Otros medios de prueba para formar la convicción judicial.
 - 4.1. Piezas de convicción y documentos.
 - 4.2. Reconocimiento judicial.
 - 4.3. Careo.
 - 4.4. Indicios.

TEMA 5. El desarrollo del juicio oral y su terminación

- 1) La vista oral y su publicidad.
- 2) Suspensión de la vista: requisitos y causas.
- 3) Características del acto de la vista: lugar, día y hora; citaciones; policía de la Sala; desarrollo; acta.
- 4) La terminación del proceso: la sentencia.
 - 4.1. Concepto y clases (absolutorias y condenatorias)
 - 4.2. Formación.
 - 4.3. Requisitos internos: motivación y correlación entre acusación, defensa y sentencia.
 - 4.4. Contenidos particulares: arbitrio judicial, sanciones no penales, condenas de violencia de género, creación o supresión de tipos o solicitud de indulto.
- 5) Las cuestiones prejudiciales.
 - 5.1. Concepto.
 - 5.2. Clases: no devolutivas y devolutivas.
 - 5.3. Tratamiento procesal.
 - 5.4. Casos específicos.

TEMA 6. Los medios de impugnación

- 1) Los medios de impugnación:
 - a) El derecho a recurrir; b) Efectos suspensivo y extensivo; c) Clases; d) Competencia funcional.
- 2) Recursos no devolutivos: reposición, reforma y súplica.
- 3) Recursos devolutivos.
 - 3.1. Revisión.
 - 3.2. Apelación.
 - 3.2.1. Clases.
 - 3.2.2. Contra resoluciones interlocutorias.
 - 3.2.3. Contra resoluciones definitivas.
- 4) El recurso de queja.
- 5) El recurso de casación: regulación, naturaleza y características.
 - 5.1. Resoluciones recurribles en casación.
 - 5.2. Motivos del recurso de casación:
 - a) infracción de ley; b) quebrantamiento de forma; c) infracción de precepto constitucional.
 - 5.3. Casación para la unificación de doctrina.
 - 5.4. Resolución del recurso.
 - 5.5. Procedimiento.

TEMA 7. Los efectos del proceso

- 1) Firmeza de las resoluciones judiciales (cosa juzgada formal).
- 2) La cosa juzgada material:
 - a) Concepto; b) Resoluciones que producen cosa juzgada; c) Límites de la cosa juzgada.
- 3) Impugnación de la cosa juzgada.
 - 3.1. El juicio de revisión: a) concepto y naturaleza; b) objeto; c) motivos; d) competencia; e) partes; f) procedimiento; g) resoluciones y efectos.
 - 3.2. El recurso de anulación: a) concepto, naturaleza y objeto; b) motivos; c) competencia; d) partes; e) procedimiento y plazos; f) resolución y efectos.
- 4) Las costas procesales. a) imposición; b) tasación; c) impugnabilidad.

TEMA 8. Los procedimientos ordinarios

- 1) El procedimiento ordinario por delitos graves.
 - 1.1. Periodo sumarial: iniciación, desarrollo y conclusión del sumario.
 - 1.2. Periodo intermedio.
 - 1.3. Juicio oral: preparación, cuestiones previas y celebración de la vista oral.
- 2) El procedimiento abreviado.
 - 2.1. Origen.
 - 2.2. Ámbito de aplicación.
 - 2.3. Características: Naturaleza, simplificación de actuaciones, garantías de las partes e incremento de las funciones del fiscal y policía judicial.
 - 2.4. Estructura: diligencias previas, juicio oral y sentencia.
- 3) El juicio por delitos leves.
 - 3.1. Características.
 - 3.2. Estructura.
 - 3.3. El procedimiento inmediato y el común.

TEMA 9. Los procedimientos especiales y el proceso civil acumulado

- 1) El procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos.

- 1.1. Regulación y naturaleza jurídica.
- 1.2. Ámbito de aplicación.
- 1.3. Características.
- 1.4. Fase de investigación.
 - 1.4.1. Fase policial.
 - 1.4.2. Fase judicial: competencia, atestado policial, simplificación y desarrollo.
 - 1.4.3. Medidas cautelares.
- 1.5. Fase preparatoria del juicio oral.
 - 1.5.1. Alternativa sobreseimiento-juicio oral.
 - 1.5.2. Apertura del juicio oral: Acusaciones pública y particular, defensa y conformidades.
- 1.6. Juicio oral, sentencia, impugnación y ejecución.
- 2) El procedimiento en caso de competencia del Tribunal del Jurado.
 - 2.1. Características, circunstancias determinantes y cambios a otros procedimientos.
 - 2.2. Consolidación y confirmación de la imputación: la Audiencia preliminar.
 - 2.3. Personación.
 - 2.4. Objeto del proceso.
 - 2.5. Vista oral.
 - 2.6. Constitución del jurado y formación del veredicto: la sentencia.
 - 2.7. Incidencias y recursos.
- 3) El proceso penal de menores.
 - 3.1. Disposiciones ordinarias.
 - 3.2. Disposiciones especiales.
- 4) El proceso civil acumulado.

TEMA 10. La actividad jurisdiccional en la ejecución

- 1) Consideraciones generales: concepto, naturaleza y fuentes.
- 2) El órgano jurisdiccional.
- 3) El título ejecutivo.
- 4) Incidentes de la ejecución.
- 5) Terminación de la ejecución.
- 6) Ejecución de penas privativas de libertad.
- 7) Ejecución de otras penas: pecuniarias, accesorias, sanciones no penales.
- 8) Ejecución del contenido civil de la sentencia.

.....

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA POR SEMANAS

2º. CUATRIMESTRE

Semanas 1 a 4 (inclusive):

Como **actividad aplicada 1:**

1ª práctica (a partir de la 4ª semana, febrero de 2020). La profesora concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización.

- Esta actividad será evaluable y no recuperable.

Semanas 5 a 8 (inclusive):

Como **actividad aplicada 2:**

2ª práctica (a partir de la 7ª semana, febrero de 2020): La profesora concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización.

- Esta actividad será evaluable.

Semanas 9 a 12 (inclusive):

Como **actividad aplicada 3:**

3ª práctica (a partir de la 10ª semana, marzo 2020): La profesora concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización.

- Esta actividad será evaluable

Como actividad complementaria (abril 2020):

Representación Vista Juicio Oral en grupos de alumnos previamente designados por la profesora. Los alumnos y alumnas prepararán y llevarán a cabo todos los trámites procesales del juicio oral, practicando los medios de prueba pertinentes y el desarrollo de la vista. Las fechas de se determinarán posteriormente en función de la disponibilidad de los horarios y aulas.

-Esta actividad será evaluable y no recuperable.

4. EVALUACIÓN

La evaluación **será continua**, para lo que se estará a los siguientes criterios.

- Existirá una PRUEBA GLOBAL, equivalente a un 70% del valor de la nota final, que consistirá en un examen tipo test de 25 preguntas con cuatro respuestas posibles de las cuales una sólo una será la correcta, descontando las respuestas falladas 0,25, sin que se computen las no contestadas.

-Para aprobar la asignatura será necesario superar esta prueba global.

- Las cuatro actividades evaluables que se señalan en el cronograma y a continuación, computando del siguiente modo:

EVALUACIÓN CONTINUA	
1ª) Práctica (febrero de 2020)	5%
2ª) Práctica (febrero de 2020)	10%
3ª) Práctica (marzo de 2020)	10%
3ª) Actividad complementaria (abril de 2020)	5%
Total evaluación continua	30%
PRUEBA GLOBAL FINAL	
Consistirá en un examen tipo test de 25 preguntas de 4 posibles respuestas c/u., restando 0,25 las incorrectas. Se realizará al término del curso en la fecha de la convocatoria oficial.	70%
TOTAL	100%

5. REFERENCIAS

Bibliografía básica:

- MONTERO AROCA, J., GÓMEZ COLOMER, J.L., MONTÓN REDONDO, A., Derecho Jurisdiccional III, Proceso Penal, Valencia, Tirant lo Blanch. 24ª Edición (2016).
- ARMENTA DEU, T., Lecciones de Derecho Procesal Penal, Madrid, Marcial Pons. Edición de 2012 o más reciente.
- ASECIO MELLADO, J. M., Derecho Procesal Penal, Valencia, Tirant lo Blanch. Edición de 2012 o más reciente.
- DE LA OLIVA SANTOS, A.-ARAGONESES MARTÍNEZ, S.-HINOJOSA SEGOVIA, R.-MUERZA ESPARZA, J.-TOMÉ GARCÍA, J.A., Derecho Procesal Penal, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces. Edición de 2012 o más reciente.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de 1985.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal y leyes procesales penales complementarias.